

2. LOS GRANDES FLUJOS DEL MERCADO DE TRABAJO

2.1. ENTRADAS A LA OCUPACIÓN

2.1.1. Los Servicios Públicos de Empleo. El Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF)

El ente público encargado de la gestión de las políticas activas de empleo, la formación profesional y la intermediación y orientación laboral en nuestra Comunidad es el **Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF)**.

Como novedad en la Memoria de este año, se introducen datos facilitados por el propio Servicio Valenciano de Empleo y Formación, relativos en primer lugar a la gestión del empleo, que incluye demandas de empleo en los Centros SERVEF de empleo; demandantes parados; paro registrado por sectores de actividad económica; demandantes de empleo por nacionalidad y colocaciones. En segundo lugar, se aporta información sobre los programas de ayudas y acciones llevadas a cabo desde el área de inserción laboral, con las acciones de orientación para el empleo y asistencia para el autoempleo (OPEAS) y el programa de atención a empresas.

2.1.1.1 Gestión del Empleo

Demandas de Empleo en los Centros SERVEF de Empleo

En el Cuadro II.2.1, se indica el total de demandantes de empleo inscritos en los Centros SERVEF de Empleo, a 31 de diciembre de 2007, que ha ascendido a 299.317 personas, con un incremento de 21.385 personas con respecto al último día del ejercicio anterior. El 72,06% de los demandantes inscritos eran parados, casi dos puntos más que un año antes. La provincia de Alicante supera dicho porcentaje en casi 4 puntos, mientras que Castellón muestra la tasa más baja.

Cuadro II.2.1

DEMANDAS DE EMPLEO EN LOS CENTROS SERVEF DE EMPLEO 2007

PROVINCIA	Demandantes inscritos	Demandantes parados	% Parados / Inscritos
Alicante	125.807	95.539	75,94%
Castellón	25.905	17.579	67,86%
Valencia	147.605	102.575	69,49%
Total	299.317	215.693	72,06%

Fuente: Fundación Servicio Valenciano de Empleo (SERVEF).

Demandantes parados

A 31 de diciembre de 2007, en la Comunitat Valenciana, el número de parados, distribuidos por género fue de 215.693, que correspondieron 121.831 a mujeres y 93.862 a hombres, que representa un 56,48% de mujeres sobre el total. Por provincias, en Alicante, el total fue de 95.539, que son 53.604 mujeres y 41.935 hombres, con un 56,11% de mujeres sobre el total. En la provincia de Castellón, el total ascendió a 17.579, que son 9.405 mujeres y 8.174 hombres, con un 53,50% de mujeres sobre el total. Y en la provincia de Valencia, el total fue de 102.575, que son 58.822 mujeres y 43.753 hombres, con un 57,35% de mujeres sobre el total. De lo que se deduce que el paro entre las mujeres es superior al de los hombres en un 30%, diferencia que es más acusada en la provincia de Valencia, donde supera el 34%. En Castellón, en cambio, se reduce al 15%. No obstante, estos porcentajes, aún cuando siguen siendo elevados, suponen una mejora significativa con respecto al año anterior, cuando el paro entre las mujeres era un 45% superior al de los hombres.

Paro registrado por sectores de actividad económica

En el Cuadro II.2.2 se informa sobre el paro registrado por sectores de actividad económica, con indicación de la variación interanual por provincias y sector de actividad económica, a fecha 31 de diciembre de 2007.

MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

Cuadro II.2.2

PARO REGISTRADO. VARIACIÓN INTERANUAL POR PROVINCIAS Y SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (a 31 diciembre 2007)

Alicante	2006	2007	% Var.
Agricultura	1.358	1.787	31,59%
Construcción	9.703	13.185	35,89%
Industria	23.998	23.608	-1,63%
Servicios	44.921	50.442	12,29%
Sin empleo anterior	5.916	6.517	10,16%
Total	85.896	95.539	11,23%
Castellón	2006	2007	% Var.
Agricultura	320	465	45,31%
Construcción	1.625	2.676	64,68%
Industria	3.029	3.509	15,85%
Servicios	8.649	10.197	17,90%
Sin empleo anterior	769	732	-4,81%
Total	14.392	17.579	22,14%
Valencia	2006	2007	% Var.
Agricultura	1.824	2.010	10,20%
Construcción	9.478	11.870	25,24%
Industria	16.503	16.808	1,85%
Servicios	59.997	65.681	9,47%
Sin empleo anterior	6.789	6.206	-8,59%
Total	94.591	102.575	8,44%
Comunitat Valenciana	2006	2007	% Var.
Agricultura	3.502	4.262	21,70%
Construcción	20.806	27.731	33,28%
Industria	43.530	43.925	0,91%
Servicios	113.567	126.320	11,23%
Sin empleo anterior	13.474	13.455	-0,14%
Total	194.879	215.693	10,68%

Fuente: Fundación Servicio Valenciano de Empleo (SERVEF).

Demandantes de empleo por nacionalidad

Cuadro II.2.3

**DEMANDANTES PARADOS POR PROVINCIAS Y NACIONALIDAD.
Diciembre 2007**

	España		Espacio Económico Europeo		Extra-Comunitarios		Total Parados	
	Parados	%	Parados	%	Parados	%	Parados	%
Alicante	82.748	44%	3.970	45%	8.821	49%	95.539	44%
Castellón	13.712	7%	1.624	19%	2.243	12%	17.579	8%
Valencia	92.385	49%	3.166	36%	7.024	39%	102.575	48%
C. V.	188.845	100%	8.760	100%	18.088	100%	215.693	100%

Fuente: Fundación Servicio Valenciano de Empleo (SERVEF).

En el Cuadro II.2.3 se aprecia que el incremento del paro, en 2007, tiene una mayor repercusión entre los extranjeros. Crece en un 34%, frente al aumento de un 8% entre los españoles. Como consecuencia de ello, los extranjeros suponen ya el 12,4% de los parados, dos puntos más que el año anterior y ligeramente por encima del peso que tienen en el mercado de trabajo de la Comunitat (12,1% del total de trabajadores). Castellón es la provincia donde el porcentaje de parados extranjeros tiene un mayor peso, el 22%, mientras que, en Valencia no llega al 10%.

Por géneros, el paro femenino tiene una menor incidencia entre los extranjeros, ya que las mujeres apenas suponen el 43% del total de parados de este colectivo, frente al 58% que suponen en el caso de los parados de origen español.

Por países de origen, marroquíes, ecuatorianos y colombianos siguen siendo los colectivos con mayor número de parados, si bien los rumanos son los que más crecen en términos relativos (+77%).

Colocaciones

Las colocaciones son los puestos de trabajo que se cubren por un trabajador. La información se obtiene del registro de la comunicación o del contrato presentado por el empresario o por información directa del trabajador. Aunque el número de colocaciones está ligado al número de contratos, no existe una correspondencia uno a uno. Los contratos se contabilizan estadísticamente el mes que son introducidos en el sistema informático, y las colocaciones en el mes

que se inician las mismas, o cuando se introducen en el sistema si ello produce después de la fecha real de la colocación.

Durante el año 2007, los Centros SERVEF de la Comunitat registraron 1.864.827 bajas de puestos por colocación, bien fuera gestionada o comunicada. Por provincias correspondieron 562.085 a Alicante, 225.980 a Castellón y 1.076.762 a Valencia.

Gestión de ofertas de programas de Fomento de Empleo Público

En el año 2007, se han gestionado en la Comunitat un total de 3.821 ofertas correspondientes a medidas de fomento de empleo. De ellas, 1.582 pertenecen a contrataciones subvencionadas por el programa EMCORP; 601 a diferentes organismos que reciben subvención a través del programa EMORGA; 771 a Salario Joven; 33 a PIE's; 408 a EPAMER y 360 a EZOINT. De igual forma, se gestionaron 66 ofertas de empleo solicitadas por parte de distintas Administraciones públicas.

2.1.1.2 Programas de ayudas y acciones llevadas a cabo desde el Área de Inserción laboral

Acciones de Orientación para el Empleo y Asistencia para el Autoempleo (OPEAS)

A través de este Programa, se llevan a cabo acciones tendentes a mejorar el posicionamiento en el mercado laboral de las personas demandantes de empleo inscritas en los Centros SERVEF de Empleo, y asimismo se potencia la detección y la dinamización de las iniciativas de autoempleo.

En el Cuadro II.2.4, se indican las subvenciones a las entidades colaboradoras, con personalidad jurídica propia y sin fines lucrativos, que realizan acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, articuladas en itinerarios de inserción ocupacional, a fin de mejorar las posibilidades de incorporación de los demandantes de empleo al mercado laboral.

MEMORIA 2007

Cuadro II.2.4

CONVOCATORIA GENERAL ACCIONES OPEAS. AÑO 2007

Año 2007	Nº Entidades beneficiarias	Nº Personal contratado	Nº de demandantes de empleo atendidos	Importe destinado		
		Técnico / apoyo		Orientación	Autoempleo	Total
Alicante	38	141/47	23.678	2.393.414,67 €	234.076,20 €	2.627.490,87 €
Castellón	14	26/14	3.706	539.762,12 €	2.166,47 €	541.928,59 €
Valencia	76	260/180	29.267	4.047.132,38 €	128.344,42 €	4.175.476,80 €
Total	128	425/241	56.651	6.980.309,17 €	364.587,09 €	7.344.896,26 €

Año 2007	Nº Entidades beneficiarias	Orientación Profesional para el Empleo				Asistencia al Autoempleo		Total Acciones
		Tutoría Individualiz.	DAPO	BAE (G)	TE	INMA	APE	
Alicante	38	15.500	785	1.410	1.332	3.720	931	23.678
Castellón	14	3.654	18	38	25	4	8	3.747
Valencia	76	26.258	250	428	302	497	511	28.246
Total	128	45.412	1.053	1.876	1.659	4.221	1.450	55.671

Fuente: Fundación Servicio Valenciano de Empleo (SERVEF).

Programa de atención a empresas

La Orden de 26 de diciembre de 2006, de la Conselleria d'Economia, Hisenda i Ocupació, por la que se regulan y convocan para el ejercicio 2007, subvenciones dirigidas a promover acciones de apoyo a la intermediación laboral a través de federaciones y asociaciones empresariales de la Comunitat Valenciana en desarrollo del Programa de Atención a Empresas (PAE) tiene por objeto promover la realización, por parte de las Federaciones y Asociaciones Empresariales de la Comunitat, en colaboración con la Dirección General de Empleo e Inserción Laboral del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF), de una serie de acciones dirigidas a incrementar el nivel de Intermediación laboral y mejorar la calidad de la gestión y los niveles de cobertura de las ofertas de empleo que realicen las empresas de la Comunitat, todo ello en el sector económico correspondiente a cada entidad.

Del total de solicitudes presentadas y tras la valoración oportuna, se otorgaron subvenciones a 14 entidades empresariales de diversos sectores económicos, para la realización de actuaciones de apoyo a la Intermediación Laboral en distintos sectores. La distribución provincial de estas 14 entidades empresariales fue de 4 en Alicante, 3 en Castellón y 7 en Valencia.

MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

Las subvenciones concedidas a las entidades beneficiarias durante el año 2007 ascendieron a 341.476,78 euros, que se distribuyeron en 99.058,97 euros a las entidades de la provincia de Alicante; 38.256,87 euros a las de Castellón y 204.160,94 euros a las de Valencia.

En el Cuadro II.2.5 se relacionan las 14 entidades beneficiarias y las acciones realizadas dentro del Programa de Atención a Empresas (PAE), indicando el sector económico y las empresas visitadas, que representan un total de 4.430.

Cuadro II.2.5

ENTIDADES BENEFICIARIAS Y ACCIONES REALIZADAS DURANTE 2007

Nombre Solicitante	Sector Económico	Empresas Visitadas
ATEVAL Asoc. Empresarios textiles de la C.V.	Textil	600
FUNDEC Fundación Desarrollo y Formación Construcción de la C.V	Construcción	600
FEMPA Fed. Empresarios Metal Prov. Alicante	Industria y Comercio del metal	550
FEHV Fed. Empresarios Hostelería de Valencia y Prov.	Hostelería	300
AVEP Asoc. Valenciana de Empresarios del Plástico	Transformación de Plásticos	241
Fed. De Obras Públicas y Auxiliares Prov. Alicante	Construcción	379
ASEMAD Asoc. Valenciana Empresarios Carpinteros y Afines	Carpintería y Afines	300
TDC Asoc. Fabricantes Turrón, Derivados y Chocolates de la C.V.	Industria del Cacao, Chocolate y Confitería	150
Fed. Gremial Panadería/Pastelería Prov. Valencia	Panadería - Pastelería	300
Asoc. Derribistas de Valencia	Demolición y Excavación	200
Federación Local Comercio Castellón	Comercio al por menor	200
Asoc. Talletes Reparadores de Automóviles	Reparación Vehículos a Motor	200
Asoc. Terciario Avanzado Prov. Alicante	Servicios	210
Asoc. Empresarial Castellonense Transporte de Mercancías	Transporte Terrestre	200
Total	14	4.430

Fuente: Fundación Servicio Valenciano de Empleo.

Como en anteriores ediciones, en el Cuadro II.2.6 se insertan los datos sobre la evolución de la contratación laboral en la Comunitat Valenciana, en el periodo comprendido entre el año 2000 y 2007, según datos del INEM.

El número de contratos registrados en el año 2007 ascendió a 1.810.546 que representan un 2,18% más sobre los 1.771.813 del año 2006 y confirma una vez más la tendencia positiva de la contratación registrada en la Comunitat Valenciana.

Cuadro II.2.6

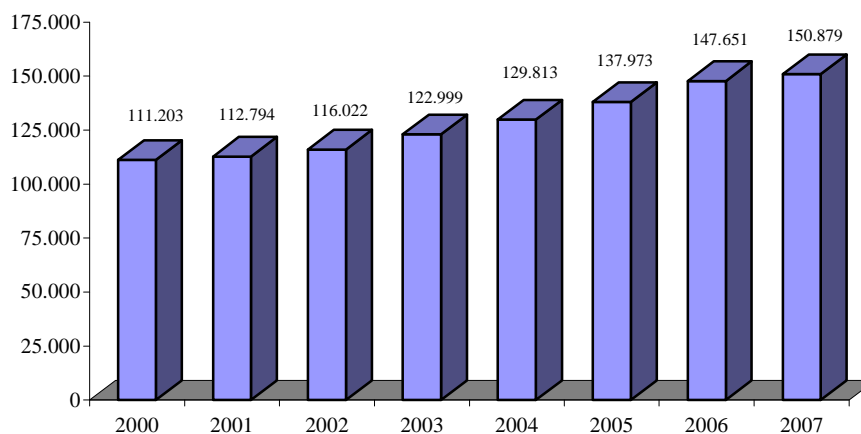
CONTRATACIÓN LABORAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2000-2007

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Contratos registrados	1.334.439	1.353.532	1.392.275	1.475.996	1.557.763	1.655.676	1.771.813	1.810.546

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Estadística de Empleo del INEM.

En el Gráfico II.2.1 se indica la media mensual de los contratos registrados en el INEM en el periodo comprendido entre los años 2000 a 2007. Así, en la Comunitat Valenciana, durante el año 2007, la media mensual de los contratos registrados en los Servicios Públicos de Empleo se incrementó en relación al año 2006 en un 2,18% y 3.228 contratos al mes.

Gráfico II.2.1

MEDIA MENSUAL DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN EL INEM EN LA COM. VALENCIANA, 2000-2007

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Estadística de Empleo del INEM.

El Cuadro II.2.7 recoge la variación del porcentaje del año 2006 respecto al año 2007, en el número de contrataciones, según actividad económica, por provincias y en valores totales de nuestra Comunidad.

MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

Se aprecia, por una parte, que en el año 2007, en la Comunitat Valenciana, como en años anteriores, el sector que registró mayor índice de contratos fue el de actividades inmobiliarias con 560.115 contratos y un 30,93% del total, que representa un aumento del 8,25% sobre el año 2006. Le siguieron los sectores de la construcción con 290.748 y un 16,05%; el de comercio, reparación de vehículos a motor, motocicletas, ciclomotores, artículos personales y de uso doméstico con un 11,64% y 210.728 contratos; el sector de hostelería con 190.693 contratos y un 10,53% y el de industria manufacturera con un 8,19% y 148.277 contratos. También en este año, las actividades de hogares que emplean personal doméstico y las de organismos extraterritoriales presentaron unos elevados porcentajes de crecimiento respecto al año anterior, con un 21,52% y un 12,17% respectivamente.

Cuadro II.2.7

NÚMERO DE CONTRATACIONES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana	Var % 07-06
Total	547.672	214.195	1.048.679	1.810.546	2,19%
Agricultura y ganadería	17.061	10.520	37.026	64.607	-15,10%
Pesca	613	671	185	1.469	-15,91%
Industrias extractivas	438	218	515	1.171	-2,34%
Industria manufacturera	57.292	20.622	70.363	148.277	-4,49%
Prod. y distr. energía eléctrica, gas y agua	652	797	827	2.276	4,21%
Construcción	112.085	43.196	135.467	290.748	-3,33%
ciclomotores, art. personales y de uso doméstico	70.485	26.182	114.061	210.728	-1,16%
Hostelería	74.442	27.382	88.869	190.693	6,05%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	23.294	10.728	50.580	84.602	-5,15%
Intermediación financiera	3.253	726	4.196	8.175	-3,31%
Actividades inmobiliarias y alquiler	117.520	46.949	395.646	560.115	8,25%
Educación	11.416	6.023	20.215	37.654	10,12%
Actividades sanitarias y veterinarias.					
Servicios Sociales	10.620	4.178	26.744	41.542	3,90%
Otras act. sociales y servicios prestados a la comunidad. Servicios personales	15.168	4.709	48.802	68.679	24,52%
Hogares que emplean personal doméstico	32.218	11.100	54.043	97.361	2,50%
Organismos extraterritoriales	1.102	194	1.128	2.424	12,17%
Peones	13	0	12	25	-

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Estadística de Empleo del INEM.

Por la otra, en el año 2006, el sector que presentó un número mayor de contratos fue el de actividades inmobiliarias con 517.428 contratos y un 29,20% del total, representando una variación respecto al año 2005 del 35,10% de incremento. Los otros sectores con cifras considerables son el de la construcción con 300.764 contratos y un 16,97%; el de comercio, reparación de vehículos a motor, motocicletas, ciclomotores, artículos personales y de uso doméstico con un 12,03% y 213.206 contratos; el sector de hostelería con 179.813 contratos y un 10,14% y el de industria manufacturera con un 8,76% y 155.241 contratos.

Asimismo, se destacan las actividades que han presentado una disminución en la contratación durante el año 2007. De esta manera, se indican, la pesca con un 15,91% de variación negativa; la agricultura y ganadería con un 15,10% de descenso y el transporte, almacenamiento y comunicaciones que disminuyó en un 5,15%. Un año más, se resalta la industria manufacturera, como sector propio de la Comunitat Valenciana, ya que en el año 2007 el número de contratos ha supuesto un decrecimiento del 4,49%, porcentaje más preocupante si se compara con el descenso del 0,60% del año anterior.

Contratación según Tipo de Contrato

En el Cuadro II.2.8 para el periodo de los años 2006 y 2007, se compara la contratación, según tipo de contrato.

En la Comunitat Valenciana, los contratos de carácter indefinido, en la modalidad ordinaria, han experimentado un incremento del 44,25%, ya que de los 62.310 contratos de 2006 se ha pasado a 89.884 del año 2007. Esto puede ser por la entrada en vigor de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo. Este año, en la modalidad de contrato indefinido de fomento de empleo se ha disminuido en un 11,97%, pues de los 36.472 de 2006, se ha pasado a 32.104 contratos en 2007. Estas dos modalidades de contratos indefinidos, ordinaria y de fomento de la contratación, suponen un 6,73% sobre el total y supera el 5,57% del año anterior.

En el año 2007, los contratos de obra o servicio determinado han aumentado en un 1,61%, puesto que de los 695.032 contratos se ha pasado a 706.280, que representan un 39,00% sobre el total, cifra prácticamente coincidente con el 39,22% del año 2006.

En los contratos eventuales por circunstancias de la producción se ha disminuido en un 1,75%, ya que se ha pasado de los 843.283 de 2006 a 828.475 contratos en 2007, que suponen un 45,75% del total cuando el año anterior era un 47,59%.

MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

En relación a los contratos de interinidad se ha comprobado un incremento del 18,54%, puesto que de los 101.586 del año pasado se ha aumentado a los 120.422 de 2007, con un 6,65% del total, superior al 5,73% del año 2006.

Cuadro II.2.8

CONTRATACIÓN SEGÚN TIPO DE CONTRATO, 2006-2007

AÑO 2006

	Total	Indefinido Ordinario	Obra o Servicio	Eventual Circ. Prod.	Interinidad	Temporal de Inserción	Temporal Minusválidos	Sustitución Jub. 64 años
Alicante	557.548	20.184	180.378	306.291	25.976	5	392	29
Castellón	213.316	9.756	82.079	103.919	9.253	7	168	8
Valencia	1.000.949	32.370	432.575	433.073	66.357	21	903	39
C. Valenciana	1.771.813	62.310	695.032	843.283	101.586	33	1.463	76

	Prácticas	Minusválidos	Relevo	Jubilación Parcial	Formación	Indef. Fom. empleo	Otros Contratos
Alicante	3.067	369	737	604	5.236	13.150	1.130
Castellón	744	182	521	449	779	4.529	922
Valencia	5.733	855	1.568	1.264	5.350	18.793	2.048
C. Valenciana	9.544	1.406	2.826	2.317	11.365	36.472	4.100

AÑO 2007

	Total	Indefinido Ordinario	Obra o Servicio	Eventual Circ. Prod.	Interinidad	Temporal de Inserción	Temporal Minusválidos	Sustitución Jub. 64 años
Alicante	547.672	28.794	175.640	290.034	30.128	0	471	30
Castellón	214.195	13.154	83.039	101.143	9.668	0	194	12
Valencia	1.048.679	47.936	447.601	437.298	80.626	0	1.240	28
C. Valenciana	1.810.546	89.884	706.280	828.475	120.422	0	1.905	70

	Prácticas	Minusválidos	Relevo	Jubilación Parcial	Formación	Indef. Fom. Contrat. Indefinida	Otros Contratos
Alicante	2.596	341	860	767	4.783	11.488	1.740
Castellón	618	187	552	424	662	3.700	842
Valencia	5.266	902	1.919	1.532	5.280	16.916	2.135
C. Valenciana	8.480	1.430	3.331	2.723	10.725	32.104	4.717

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Estadística de Empleo del INEM.

En la Comunitat Valenciana, en el año 2007, se constata que el porcentaje de los denominados contratos de carácter temporal, como son los de obra o servicio, eventuales por circunstancias de la producción, interinidad, temporal de inserción y temporal de minusválidos, representan un 91,52% del total de la contratación, que implica, por segundo año consecutivo, una ligera disminución respecto al 92,63% del año 2006.

En los contratos de prácticas, se ha producido un decrecimiento del 11,14%, pues de los 9.544 contratos de 2006, se ha pasado a 8.480 en el año 2007, que supone el 0,46% del total de la contratación, porcentaje inferior al 0,53 del año anterior.

Y para concluir, los contratos para la formación han vuelto a disminuir, en esta ocasión en un 5,63%, ya que de los 11.365 contratos del año 2006, se ha pasado a 10.725 en 2007 y representan un 0,59% del total de la contratación, por debajo del 0,64% del año 2006.

Contratos Convertidos en Indefinidos

En este punto, se realiza una comparación del número de contratos convertidos en indefinidos, según el tipo de contrato inicial en el periodo de 2006 y 2007.

El Cuadro II.2.9 recoge que el número de los contratos convertidos en indefinidos ha decrecido en un 22,25%, puesto que de 135.507 contratos en el año 2006 se ha disminuido a 105.352 en el año 2007.

En cuanto a las modalidades según el tipo de contrato inicial, el contrato de obra o servicio ha pasado de 25.877 contratos en el año 2006 a 17.437 en 2007, que supone una disminución del 32,61%. Los contratos eventuales por circunstancias de la producción pasaron de 102.842 en 2006 a 81.331 en 2007, con un descenso del 20,91%. El contrato de interinidad ha aumentado en un 7,85%, puesto que de 1.859 en el año 2006 ha pasado a 2.005 en el año 2007, que probablemente obedece a excedencias o a plazas del sector público no cubiertas. En el año 2007 se han convertido un total de 370 contratos que provenían de contratos de relevo. El contrato temporal de minusválidos se ha incrementado en un 10,44%, pues de 364 en 2006 se ha aumentado a 402 en el año 2007. Los contratos en prácticas han decrecido en un 17,77%, pues de 3.331 en el año 2006 se ha pasado a 2.739 en 2007. Y los contratos de formación han disminuido en un 14,31% pues han pasado de 1.160 en 2006 a 994 en el año 2007.

MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

Cuadro II.2.9

CONTRATOS CONVERTIDOS EN INDEFINIDOS SEGÚN TIPO DE CONTRATO Y PROVINCIAS DE LA COM. VALENCIANA, 2006-2007

AÑO 2006

	Total	Obra o Servicio	Eventual Circunst. Producción	Interinidad	Temporal Inserción	Relevo	Temporal Minusvalidos
Alicante	44.839	6.934	35.705	508	0	0	90
Castellón	22.238	4.353	17.179	231	0	0	40
Valencia	68.430	14.590	49.958	1.120	0	0	234
C. Valenciana	135.507	25.877	102.842	1.859	0	0	364

	Sustitución Jub. 64 años	Prácticas	Formación	Otros Contratos
Alicante	5	974	612	11
Castellón	4	361	66	4
Valencia	4	1.996	482	46
C. Valenciana	13	3.331	1.160	61

AÑO 2007

	Total	Obra o Servicio	Eventual Circunst. Producción	Interinidad	Temporal Inserción	Relevo	Temporal Minusvalidos
Alicante	34.385	4.907	27.228	558	0	128	106
Castellón	15.658	2.768	12.262	213	0	39	37
Valencia	55.309	9.762	41.841	1.234	0	203	259
C. Valenciana	105.352	17.437	81.331	2.005	0	370	402

	Sustitución Jub. 64 años	Prácticas	Formación	Otros Contratos
Alicante	13	895	543	7
Castellón	6	268	58	7
Valencia	8	1.576	393	33
C. Valenciana	27	2.739	994	47

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Estadística de Empleo del INEM.

Efectivos Laborales

El Cuadro II.2.10 indica la información sobre los efectivos laborales, según tipo de contrato y sexo, en el cuarto trimestre del año 2007, por Comunidad Autónoma. Se puede apreciar que el número total de efectivos

laborales en España fue de 13.557.200 contratos de los que 1.426.800 contratos corresponden a la Comunitat Valenciana, que representa un 10,54%.

Como se ha indicado anteriormente, en el 4º trimestre del año 2007, en España, habían 13.557.200 de efectivos y de éstos 7.820.800 contratos eran hombres y 5.736.400 mujeres. En la Comunitat Valenciana de los 1.426.800 efectivos, 855.600 pertenecían a hombres y 571.200 a mujeres. En España, por tipos de contrato, 9.301.200 fueron contratos indefinidos y 4.256.000 temporales y en nuestra Comunidad, los contratos indefinidos fueron 998.700 y 428.100 los temporales.

En cuanto a los contratos indefinidos y la distribución de sexos, según tipo de contrato, en el 4º trimestre de 2007, en nuestra Comunidad, los contratos indefinidos en hombres suponían un 60,4% y un 39,6%, que equivale a medio punto porcentual menos que en el cuarto trimestre de 2006, con un 60,9% para los hombres y del 39,1% para las mujeres.

La contratación de carácter temporal en la Comunitat Valenciana fue del 59,1% para los hombres y del 40,9% para las mujeres, que implica un aumento de casi 2 puntos de la temporalidad en las mujeres, puesto que en el año 2006, los porcentajes eran del 61,2% para los hombres y para las mujeres del 38,8%.

En el año 2007, en relación a los contratos indefinidos, la media de España era del 57,8% en hombres y del 42,2% en mujeres cuando en el año 2006 fue del 60,9% para los hombres y del 39,1% para las mujeres. En nuestra Comunidad, en el 4º trimestre del año 2007, tal y como se ha indicado, el porcentaje de contratos indefinidos en el colectivo de hombres fue del 60,4% y del 39,6% para las mujeres mientras que en el año 2006 había sido del 61,2% en los hombres y del 38,8% en las mujeres.

Un año más, del análisis de estos datos, se vuelve a constatar que en la Comunitat Valenciana, el porcentaje de contratos indefinidos en el colectivo de hombres es mayor a la media estatal y menor en las mujeres, aunque, en estos últimos años, el aumento en la contratación de carácter indefinido en el colectivo de mujeres ha sido patente.

MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

Cuadro II.2.10

**EFFECTIVOS LABORALES SEGÚN TIPO DE CONTRATO Y SEXO 2007
POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (datos en miles y en porcentaje) (4 trim. 2007)**

Com. Autónomas	Total			Contrato Indefinido			Contrato Temporal		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total	13.557,2	7.820,8	5.736,4	9.301,2	5.379,4	3.921,8	4.256,0	2.441,4	1.814,6
Andalucía	1.910,0	1.138,7	771,3	1.112,4	642,7	469,7	797,6	496,0	301,6
Aragón	416,5	241,4	175,1	296,9	173,3	123,6	119,6	68,1	51,5
Asturias	289,7	166,2	123,5	174,0	105,4	68,6	115,7	60,8	54,9
Baleares	288,4	159,0	129,4	202,8	112,2	90,6	85,6	46,8	38,8
Canarias	604,4	344,6	259,8	392,2	224,4	167,8	212,2	120,2	92,0
Cantabria	161,2	95,1	66,1	108,6	63,3	45,3	52,6	31,8	20,8
Castilla-La Mancha	488,8	319,2	169,6	300,6	197,5	103,1	188,2	121,7	66,5
Castilla y León	662,1	391,1	271,0	455,2	271,7	183,5	206,9	119,4	87,5
Cataluña	2.547,1	1.404,8	1.142,3	1.887,6	1.047,8	839,8	659,5	357,0	302,5
C. Valenciana	1.426,8	855,6	571,2	998,7	602,8	395,9	428,1	252,8	175,3
Extremadura	213,3	127,5	85,8	135,7	78,7	57,0	77,6	48,8	28,8
Galicia	713,6	415,5	298,1	484,4	283,1	201,3	229,2	132,4	96,8
Madrid	2.429,4	1.349,2	1.080,2	1.782,6	998,8	783,8	646,8	350,4	296,4
Murcia	391,1	231,1	160,0	258,8	154,3	104,5	132,3	76,8	55,5
Navarra	214,5	122,3	92,2	150,1	87,5	62,6	64,4	34,8	29,6
País Vasco	710,1	406,9	303,2	493,5	296,4	197,1	216,6	110,5	106,1
Rioja (La)	90,2	52,6	37,6	67,1	39,5	27,6	23,1	13,1	10,0

Com. Autónomas	Total			Contrato Indefinido			Contrato Temporal		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total	100%	57,7%	42,3%	100%	57,8%	42,2%	100%	57,4%	42,6%
Andalucía	100%	59,6%	40,4%	100%	57,8%	42,2%	100%	62,2%	37,8%
Aragón	100%	58,0%	42,0%	100%	58,4%	41,6%	100%	56,9%	43,1%
Asturias	100%	57,4%	42,6%	100%	60,6%	39,4%	100%	52,5%	47,5%
Baleares	100%	55,1%	44,9%	100%	55,3%	44,7%	100%	54,7%	45,3%
Canarias	100%	57,0%	43,0%	100%	57,2%	42,8%	100%	56,6%	43,4%
Cantabria	100%	59,0%	41,0%	100%	58,3%	41,7%	100%	60,5%	39,5%
Castilla-La Mancha	100%	65,3%	34,7%	100%	65,7%	34,3%	100%	64,7%	35,3%
Castilla y León	100%	59,1%	40,9%	100%	59,7%	40,3%	100%	57,7%	42,3%
Cataluña	100%	55,2%	44,8%	100%	55,5%	44,5%	100%	54,1%	45,9%
C. Valenciana	100%	60,0%	40,0%	100%	60,4%	39,6%	100%	59,1%	40,9%
Extremadura	100%	59,8%	40,2%	100%	58,0%	42,0%	100%	62,9%	37,1%
Galicia	100%	58,2%	41,8%	100%	58,4%	41,6%	100%	57,8%	42,2%
Madrid	100%	55,5%	44,5%	100%	56,0%	44,0%	100%	54,2%	45,8%
Murcia	100%	59,1%	40,9%	100%	59,6%	40,4%	100%	58,0%	42,0%
Navarra	100%	57,0%	43,0%	100%	58,3%	41,7%	100%	54,0%	46,0%
País Vasco	100%	57,3%	42,7%	100%	60,1%	39,9%	100%	51,0%	49,0%
Rioja (La)	100%	58,3%	41,7%	100%	58,9%	41,1%	100%	56,7%	43,3%

MEMORIA 2007

.../...

Com. Autónomas	Total			Contrato Indefinido			Contrato Temporal		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total	13.557,2	7.820,8	5.736,4	68,61%	5.379,4	3.921,8	31,39%	2.441,4	1.814,6
Andalucía	1.910,0	1.138,7	771,3	58,24%	642,7	469,7	41,76%	496,0	301,6
Aragón	416,5	241,4	175,1	71,28%	173,3	123,6	28,72%	68,1	51,5
Asturias	289,7	166,2	123,5	60,06%	105,4	68,6	39,94%	60,8	54,9
Baleares	288,4	159,0	129,4	70,32%	112,2	90,6	29,68%	46,8	38,8
Canarias	604,4	344,6	259,8	64,89%	224,4	167,8	35,11%	120,2	92,0
Cantabria	161,2	95,1	66,1	67,37%	63,3	45,3	32,63%	31,8	20,8
Castilla-La Mancha	488,8	319,2	169,6	61,50%	197,5	103,1	38,50%	121,7	66,5
Castilla y León	662,1	391,1	271,0	68,75%	271,7	183,5	31,25%	119,4	87,5
Cataluña	2.547,1	1.404,8	1.142,3	74,11%	1.047,8	839,8	25,89%	357,0	302,5
C. Valenciana	1.426,8	855,6	571,2	70,00%	602,8	395,9	30,00%	252,8	175,3
Extremadura	213,3	127,5	85,8	63,62%	78,7	57,0	36,38%	48,8	28,8
Galicia	713,6	415,5	298,1	67,88%	283,1	201,3	32,12%	132,4	96,8
Madrid	2.429,4	1.349,2	1.080,2	73,38%	998,8	783,8	26,62%	350,4	296,4
Murcia	391,1	231,1	160,0	66,17%	154,3	104,5	33,83%	76,8	55,5
Navarra	214,5	122,3	92,2	69,98%	87,5	62,6	30,02%	34,8	29,6
País Vasco	710,1	406,9	303,2	69,50%	296,4	197,1	30,50%	110,5	106,1
Rioja (La)	90,2	52,6	37,6	74,39%	39,5	27,6	25,61%	13,1	10,0

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales.

En el 4º trimestre de 2007, por Comunidades Autónomas, la Comunidad que presentó el porcentaje más alto en la contratación indefinida para hombres, al igual que el año anterior, fue Castilla-La Mancha con un 65,7% y con menor porcentaje fue Baleares con un 55,3%. Por el contrario, la Comunidad con mayor porcentaje en la contratación indefinida del colectivo de mujeres fue Baleares con un 44,7% y con menor fue Castilla-La Mancha con un 34,3%.

En relación a la contratación temporal, en el 4º trimestre de 2007, la Comunidad Autónoma con más tasa de temporalidad en los contratos del colectivo de hombres fue también Castilla-La Mancha con un 64,7% y a diferencia del año anterior el País Vasco fue la que tuvo menor índice con un 51,0%. Por contra, el menor porcentaje de contratación temporal en las mujeres se dio en Castilla-La Mancha con un 35,3% y el mayor en Navarra con un 49,0%.

En este Cuadro, también se aprecia como los índices de temporalidad en la Comunitat Valenciana, en el 4º trimestre, en el conjunto de las Comunidades Autónomas ha disminuido del 31,05% del año 2006 al 30,00% del año 2007.

En el 4º trimestre de 2007, en el ámbito estatal, la media de la contratación temporal era del 31,39%, cifra similar al 31,93% del año 2006, que constata como la Comunitat Valenciana en el año 2007, una vez más, ha presentado un porcentaje inferior en la contratación temporal respecto a la media nacional.

En este sentido, en relación a la temporalidad, en el 4º trimestre de 2007, la Comunitat Valenciana se encontraba en el puesto nº 12 del total de las 17 Comunidades Autónomas cuando en el año 2006 el lugar ocupado fue el 10º.

Así, las Comunidades Autónomas que tuvieron unos porcentajes superiores de temporalidad a la Comunitat Valenciana fueron Navarra con un 30,02%, País Vasco con un 30,50%, Castilla y León con un 31,25%, Galicia con un 32,12%, Cantabria con un 32,63%, Murcia con un 33,83%, Canarias con un 35,11%, Extremadura con un 36,38%, Castilla-La Mancha con un 38,50%, Asturias con un 39,94% y Andalucía con el 41,76%.

Por el contrario, las Comunidades que presentaron un porcentaje inferior a nuestra Comunidad fueron Baleares con un 29,68%, Aragón con un 28,72%, Madrid con un 26,62%, Cataluña con un 25,89% y La Rioja con un 25,61%.

De esta forma, un año más, se aprecia como la Comunidad Autónoma con mayor índice de temporalidad, en el conjunto de las Comunidades Autónomas, fue Andalucía y la de menor porcentaje fue La Rioja.

A continuación, se incorporan los Cuadros II.2.11 y II.2.12, que contienen los datos del 4º trimestre del año 2007 sobre el empleo según jornada laboral en la Comunitat Valenciana y en España.

En el Cuadro II.2.11 se incluye la información sobre el empleo, según jornada laboral tanto en la Comunitat Valenciana como en España. En este cuadro se comparan los datos de los años 2001 a 2007 y se puede observar la evolución de las modalidades de trabajo a tiempo parcial y a tiempo completo.

Del análisis de este cuadro, se constata que en el 4º trimestre del año 2007 en la Comunitat Valenciana, el número total de personas contratadas ascendió a 1.426.800, de las cuales fueron a tiempo completo 1.202.00 y el resto que sumó 224.800 a tiempo parcial. En el ámbito estatal, se habían contratado un total de 13.557.300 personas, de las que 11.297.400 lo fueron a tiempo completo y 2.259.900 a tiempo parcial.

Cuadro II.2.11

EMPLEO SEGÚN JORNADA LABORAL EN LA COM. VALENCIANA Y ESPAÑA
En miles de personas

	Total	Tiempo completo	Tiempo parcial
Comunitat Valenciana			
Cuarto trimestre 2001	1.131,8	979,7	152,1
Cuarto trimestre 2002	1.175,9	999,2	176,7
Cuarto trimestre 2003	1.210,7	1.032,4	178,3
Cuarto trimestre 2004	1.256,4	1.040,0	216,4
Cuarto trimestre 2005	1.334,9	1.126,5	208,4
Cuarto trimestre 2006	1.389,6	1.174,3	215,3
Cuarto trimestre 2007	1.426,8	1.202,0	224,8
España			
Cuarto trimestre 2001	10.652,4	9.227,7	1.424,7
Cuarto trimestre 2002	10.977,3	9.375,7	1.601,6
Cuarto trimestre 2003	11.278,0	9.587,1	1.690,9
Cuarto trimestre 2004	11.772,2	9.921,8	1.850,4
Cuarto trimestre 2005	12.499,5	10.510,2	1.989,3
Cuarto trimestre 2006	13.100,3	11.005,3	2.095,0
Cuarto trimestre 2007	13.557,3	11.297,4	2.259,9

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales.

El Cuadro II.2.12 recoge los datos porcentuales del empleo según jornada laboral por Comunidades Autónomas.

En el 4º trimestre de 2007, en la Comunitat Valenciana, el valor porcentual de los empleos a tiempo completo representó el 84,2%, cifra en la línea del 84,5% del año 2006. En cuanto a los empleos a tiempo parcial, el porcentaje fue del 15,8%, similar al 15,5% del 4º trimestre del año 2006.

Al analizar los datos por Comunidades, se aprecia que en el 4º trimestre del año 2007, la Comunidad Autónoma que tenía el porcentaje más alto en la contratación a tiempo parcial era Cataluña con un 17,9% y la Comunidad con menor porcentaje era La Rioja con un 12,9%. En el año 2006, la Comunidad Autónoma con mayor porcentaje en la contratación a tiempo parcial fue Murcia con un 18% y la Comunidad con menor porcentaje fue Castilla-La Mancha con un 11,4%.

Cuadro II.2.12

**EMPLEO SEGÚN JORNADA LABORAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
(Distribución porcentual del total de cada CC.AA.) (4º trimestre de 2007)**

Comunidades Autónomas	Tiempo completo	Tiempo parcial
Total	83,3	16,7
Andalucía	82,3	17,7
Aragón	82,6	17,4
Asturias	83,8	16,2
Baleares	85,3	14,7
Canarias	84,5	15,5
Cantabria	84,7	15,3
Castilla-La Mancha	86,0	14,0
Castilla y León	83,0	17,0
Cataluña	82,1	17,9
C. Valenciana	84,2	15,8
Extremadura	84,1	15,9
Galicia	86,3	13,7
Madrid	83,1	16,9
Murcia	83,2	16,8
Navarra	84,0	16,0
País Vasco	82,4	17,6
Rioja (La)	87,1	12,9

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales.

En el 4º trimestre del año 2007, la media estatal en el empleo a tiempo parcial estaba en el 16,7% y la media de nuestra Comunidad en el 15,8%, hecho que constata el progresivo acercamiento a la media estatal, aunque en la Comunitat Valenciana, el porcentaje de empleo a tiempo parcial sigue siendo un poco superior a la media nacional.

También en este punto de efectivos laborales, se apuntan datos sobre las altas y bajas de efectivos laborales. Así, en el ámbito estatal, en el 4º trimestre de 2007, el número de altas de efectivos laborales con movilidad ascendió a 2.634.400, que suponen un 19,2% y el de bajas de 2.778.700 y un porcentaje del 20,3% sobre el total. En la Comunitat Valenciana, este porcentaje de altas de efectivos laborales fue del 20,0% con 284.900 contratos y el de bajas del 19,7% con 280.500 contratos.

El total de altas son 2.634.400, de las que 1.285.700 efectivos son hombres y 1.348.700 mujeres. De este total, 395.200 corresponden a contratos indefinidos y 2.239.200 a contratos temporales. Y de este mismo total, 209.800 efectivos pertenecen al sector de industria, 379.900 al sector de la construcción y 2.044.700 al sector servicios.

De la cifra total de 2.778.700 bajas, 1.498.000 efectivos son hombres y 1.280.700 mujeres. De ésta, 570.600 son contratos indefinidos y 2.208.100 son contratos temporales. Y del mismo total, 235.700 efectivos corresponden al sector de industria, 504.800 al sector de la construcción y 2.038.100 al sector servicios.

El número total de contratos que modificaron el tipo de contrato fue de 214.000 que supone el 1,6% y de éstos, 26.900 fueron en la Comunitat Valenciana con un 1,9% sobre el total de efectivos laborales. De este total de 214.000 contratos, 185.600 fueron alta en contrato indefinido y 28.500 en contrato temporal. De éstos, causaron baja la misma cantidad y 42.300 lo fueron en contrato indefinido y 171.700 en contrato temporal. De esta cifra de 214.000 efectivos, que representan el 1,6% del total, 31.600 se habían modificado en el sector de industria con un 1,3%, 24.400 en el sector de construcción con un 1,3% y 158.000 en el sector de servicios con un 1,7% del total.

Movilidad Laboral

En la Memoria de este año, se ha decidido incorporar, como un apartado diferenciado, la información sobre la **movilidad laboral** en el año 2007. Estos datos presentan interés porque en una relación laboral, se pueden producir circunstancias que conllevan, en ocasiones, modificaciones en las condiciones del contrato que afectan a la movilidad en el puesto de trabajo. Ésta puede ser funcional, cuando se realiza en el mismo centro de trabajo y geográfica, cuando existe desplazamiento y precisamente sobre esta última se realiza el análisis de datos.

La principal característica de la movilidad en España es el alto nivel de concentración de los destinos de los trabajadores en unas cuantas provincias y Comunidades Autónomas. En concreto, casi el 40% de los contratos que han supuesto desplazamiento a distintas provincias del lugar de residencia ha tenido como destino Madrid, Barcelona, Sevilla, Murcia o Valencia. Las Comunidades de Madrid, Cataluña y la Comunitat Valenciana reciben más del 45% de los contratos que suponen desplazamiento entre autonomías.

La importancia que tiene en el mercado de trabajo de una provincia la llegada de trabajadores foráneos se refleja en la tasa de entrada y si ésta es elevada pone de manifiesto su dependencia de trabajadores de fuera. La provincia con mayor tasa de entrada fue Guadalajara con un 33,9% y Castellón presentó una tasa superior al 20%.

MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

Las tasas de salida más bajas están concentradas en las provincias insulares, Madrid, Barcelona y Valencia. En cuanto a Comunidades Autónomas, La Rioja tiene la tasa de salida más alta con el 23,2% de los contratos y Canarias la más baja con el 4,5%.

En el Cuadro II.2.13, se recoge la información sobre la movilidad de los trabajadores en la Comunitat Valenciana durante el año 2007 y sobre la movilidad de los trabajadores extranjeros.

Cuadro II.2.13

MOVILIDAD DE TRABAJADORES. 2007

	NÚMERO DE CONTRATOS				TASA DE			2006-2007 Variación % del Nº de contratos	
	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Entrada	Salida	Movilidad	Entran	Salen
Alicante	511.761	66.791	98.707	-31.916	11,5	16,2	13,9	-6,5	13,9
Castellón	181.689	43.360	28.343	18.017	20,3	13,5	17,1	7,3	14,9
Valencia	991.488	106.340	95.201	11.139	9,7	8,8	9,2	15,9	-0,1
C. Valenciana	1.754.021	150.408	153.168	-2.760	7,9	8,0	8,0	6,8	8,6

MOVILIDAD DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS. 2007

	NÚMERO DE CONTRATOS				TASA DE			2006-2007 Variación % del Nº de contratos	
	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Entrada	Salida	Movilidad	Entran	Salen
Alicante	126.416	28.148	43.203	-15.055	18,2	25,5	22,0	--	--
Castellón	54.615	22.336	10.346	11.990	29,0	15,9	23,0	--	--
Valencia	181.621	41.278	36.256	5.022	18,5	16,6	17,6	--	--
C. Valenciana	385.780	68.634	66.677	1.957	15,1	14,7	14,9	--	--

Fuente: Observatorio Ocupacional. Instituto de Empleo. Servicio Público de Empleo Estatal

En el año 2007, el número de contratos con movilidad interprovincial fue de 2.276.248, con una tasa de movilidad del 12,3 y una variación interanual de la movilidad del 5,2%. El número de contratos con movilidad interautonómica fue de 1.498.594, con una tasa de movilidad del 8,1 y una variación interanual de la movilidad del 6,1%. El total de contratos ascendió en España a 18.787.850.

El análisis de los flujos de trabajadores entre las distintas provincias y Comunidades Autónomas pone de manifiesto el nivel de integración territorial existente en el mercado de trabajo. La intensidad de los flujos entre provincias está condicionada por el carácter limítrofe de éstas o por el hecho de pertenecer a la misma autonomía. Otro factor decisivo es la importancia de Madrid en gran número de desplazamientos y que participa en un mayor número de flujos interprovinciales. Valencia es destino de tres flujos intensos y origen de cuatro.

Los flujos pueden ser bidireccionales y unidireccionales y entre las Comunidades Autónomas, los más intensos, con más de 20.000 contratos están protagonizados por Madrid, Cataluña, Andalucía, Comunitat Valenciana, Castilla y León y Castilla-La Mancha. De la representación de estos flujos, tanto provinciales como autonómicos se dibuja una España donde los intercambios de trabajadores se concentran fundamentalmente entre Madrid y el Arco Mediterráneo.

El saldo de un ámbito geográfico refleja la diferencia entre el número de contratos realizados a trabajadores foráneos para trabajar en esa provincia o Comunidad Autónoma y los contratos efectuados a trabajadores que viven en el mismo y se desplazan para trabajar. El signo de este saldo es lo que define a un ámbito territorial como emisor o receptor.

En el año 2007 se produjo un cambio de tendencia con el aumento del número de provincias receptoras y con la diversificación de destinos. Madrid presenta el saldo positivo más acusado, Castellón fue también provincia receptora aunque ha disminuido su saldo positivo y Valencia ha pasado de ser receptora a emisora. En cuanto a las Comunidades Autónomas se ha reducido el número de las que son emisoras y tanto la Comunitat Valenciana como La Rioja han visto aumentado su saldo negativo.

La movilidad interprovincial ha superado los 2,3 millones de contratos, que representa un 5,2% más que el año anterior pero este incremento no ha supuesto un cambio en el perfil del trabajador. Éste, se corresponde con el de un hombre, con una edad de 30 años, algo menor si es mujer, con enseñanza secundaria para ocupar puestos de baja cualificación, en la construcción, la agricultura, los servicios a empresas o la hostelería, con destino preferente hacia la costa del Mediterráneo o la Comunidad de Madrid.

La movilidad masculina supera a la femenina y los hombres encuentran más trabajo en Jaén y Toledo y las mujeres se desplazan menos a Castellón, Tarragona o Almería.

Por sectores, el de la construcción y el de agricultura son los que mayor tasa de movilidad muestran y el industrial el menos proclive a la movilidad. Las ocupaciones con mayor tasa de movilidad se encuentran entre las de dirección y técnicos y las de operador de instalaciones. Con mayor tasa aparecen representantes de comercio, animadores, comunitarios, secretarios administrativos, enfermeros y conductores de vehículos.

La contratación de trabajadores extranjeros en el año 2007 experimentó un incremento del 21,1% puesto que 3,9 millones de contratos fueron de extranjeros. En relación a las nacionalidades, la marroquí es la que aglutina mayor número de contratación ya que supera el 25%. De los países de la Unión Europea son los rumanos los mayoritarios, seguidos de portugueses e italianos. La distribución geográfica es irregular ya que hay provincias donde no superan el 4% como Badajoz, Cádiz y Sevilla y otras que superan el 40% como Lleida y Murcia.

Las provincias que en números absolutos acumulan mayor número de contratos a extranjeros son Madrid, Barcelona, Murcia, Valencia y Alicante sumando el 52,2% del total. Por Comunidades Autónomas son Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunitat Valenciana y Andalucía.

Las actividades económicas que concentran un mayor número de trabajadores extranjeros son otras actividades empresariales, construcción, hostelería y agricultura, que acumulan el 75% de la contratación.

En los trabajadores extranjeros las tasas de movilidad tanto interprovincial como interautonómica están muy por encima de las de los españoles, 17,3 frente a 11,0 para la interprovincial y 13,6 frente a 6,6 para la interautonómica. Las nacionalidades con la tasa de movilidad interprovincial más elevada son Mali, China y Pakistán.

Los flujos más importantes de trabajadores extranjeros se producen en las provincias mediterráneas y en el centro, concretamente Murcia, Alicante y Almería. Otro eje es Barcelona con Tarragona, Girona y Valencia; otro entre Valencia con Castellón y Barcelona y un último entre Madrid y las provincias de su entorno, en concreto, Toledo y Guadalajara.

Por Comunidades Autónomas existe un movimiento de cierta consideración entre Cataluña, Aragón, la Comunitat Valenciana y Castilla-La Mancha con la Región de Murcia.

Las ocupaciones en donde se registran más contratos a extranjeros son personal de limpieza, peones agrícolas, albañiles, peones de industrias manufactureras y camareros. Entre las que se produce más movilidad son peones agropecuarios, trabajadores cualificados en actividades agrarias y trabajadores del hormigón y ferralla.

En relación con esta información, se debe indicar que la Comisión Europea ha puesto en marcha el Plan de Acción Europeo de Movilidad Laboral (2007-2010), con el objeto de mejorar la normativa de seguridad social vigente, eliminar los obstáculos administrativos, perfeccionar el portal de empleo Eures y promocionar el trabajo en el extranjero.

2.1.2. Centros asociados del SERVEF: La Fundación Servicio Valenciano de Empleo (F.S.V.E.)

En otras memorias se ha comentado que la Ley 56/2003, de Empleo establece que los Servicios Públicos de Empleo por sí mismos o las entidades que colaboren con ellos son los agentes de intermediación laboral.

2.1.2.1. Centros asociados en materia de intermediación laboral

En el ámbito de mejora de la intermediación laboral aparecen, a partir del año 2001, con la publicación de la Ley 3/2000, de 17 de abril, por la que se crea el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF), los centros asociados a los que se reserva una labor de colaboración en el ámbito de la intermediación laboral, mediante la participación en los procesos de gestión de la demanda y la oferta de empleo, de forma paralela y supervisada por la red de centros propios del SERVEF.

Dicha opción viene fundamentada en concreto en el elevado volumen y la dispersión geográfica de las tareas relacionadas con la inscripción y el registro de los demandantes y de las ofertas de empleo, de forma que se apoyen y complementen las actividades desarrolladas por la red de centros SERVEF.

Las acciones que lleva a cabo el Servicio Valenciano de Empleo y Formación en el ámbito de la intermediación, a través de su red de centros asociados, son las siguientes: información, tratamiento de las demandas de empleo y tratamientos de ofertas de empleo.

MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

El Servicio Valenciano de Empleo y Formación otorga a los Centros Asociados las subvenciones correspondientes en contraprestación a la realización de las acciones para las que hayan sido homologados. En el Cuadro II.2.14 se recogen los datos del año 2007 sobre la financiación de las acciones desarrolladas por los Centros Asociados del Servef y abonadas a fecha 31 de diciembre de 2007 en el Programa CAHOPA. El expediente CAHOPA es un expediente de pago a los Centros Asociados del SERVEF que sólo contempla gastos, por tanto no tiene ni alumnos, ni profesores ni participantes.

Cuadro II.2.14

CENTROS ASOCIADOS INTERMEDIACIÓN LABORAL. AÑO 2007

Año 2007	Nº Entidades beneficiarias	Entrevistas realizadas	Ofertas	Subvención
Alicante	28	37.877	3.429	967.025,00 €
Castellón	9	5.256	2.211	201.861,00 €
Valencia	33	34.868	5.809	1.015.215,00 €
Total	70	78.001	11.449	2.184.101,00 €

Fuente: Fundación Servicio Valenciano de Empleo (SERVEF).

No obstante, la gestión total realizada por la red de Centros Asociados de Intermediación de la Comunitat arroja unos resultados más amplios que los presentados en el cuadro anterior, como así se comprueba en el Cuadro II.2.15.

Cuadro II.2.15

GESTIÓN RED CENTROS ASOCIADOS INTERMEDIACIÓN LABORAL. AÑO 2007

	Año 2006		Año 2007	
	Entrevistas Realizadas	Ofertas	Entrevistas Realizadas	Ofertas
Alicante	41.059	7.840	44.622	8.056
Castellón	9.204	5.502	8.397	5.613
Valencia	41.970	13.922	45.674	13.801
Total	92.233	27.264	98.693	27.470

Fuente: Fundación Servicio Valenciano de Empleo (SERVEF).

La diferencia de resultados entre ambos cuadros se debe a dos factores fundamentales. Por una parte, la participación de Centros homologados que, aunque mantienen una actividad normal no generan pagos, ya que el personal técnico que realiza las acciones de entrevista y/o gestión de ofertas, susceptibles de abono, es contratado mediante algún programa de fomento de empleo

(fundamentalmente como ADL's) que ya contempla la subvención de la contratación. Y por la otra, la inclusión de las acciones realizadas por la Fundación Servicio Valenciano de Empleo con sus 10 agencias, a lo largo de la Comunidad, entidad ésta que no realiza liquidación de su actividad como Centro Asociado, por provenir su financiación de una fuente distinta.

2.1.2.2. La Fundación Servicio Valenciano de Empleo (FSVE)

Anteriormente, se ha indicado que la Fundación Servicio Valenciano de Empleo es una de las agencias que realizan esta función de intermediación laboral en la Comunitat Valenciana. Las agencias de esta Fundación son las de Alzira, Gandía, Sagunto, Universitaria (Valencia), Valencia, Alicante, Benidorm, Elche, Castellón y Benicarló.

El Cuadro II.2.16, recoge las ofertas gestionadas en la Comunitat Valenciana por todas las agencias del Servicio Valenciano de Empleo, durante los años 2006 y 2007. Se aprecia que en el año 2007, el número de ofertas gestionadas fue de 13.479 ofertas, que implica una disminución del 10,08% sobre las 14.990 ofertas que se habían gestionado en el año 2006.

Cuadro II.2.16

OFERTAS GESTIONADAS POR LAS AGENCIAS DEL SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO, 2006-2007

AGENCIA	2006	2007	% Dif.
Agencia de Alzira	847	757	-10,63
Agencia de Gandía	961	840	-12,59
Agencia de Sagunto	976	756	-22,54
Agencia Universitaria (Valencia)	661	645	-2,42
Agencia de Valencia	3.923	3.536	-9,86
Agencia de Alicante	1.989	1.903	-4,32
Agencia de Benidorm	1.288	1.066	-17,24
Agencia de Elche	1.116	1.083	-2,96
Agencia de Castellón	2.104	1.897	-9,84
Agencia de Benicarló	1.125	996	-11,47
Total	14.990	13.479	-10,08

Fuente: Fundación Servicio Valenciano de Empleo.

En el Cuadro II.2.17 se inserta el número de los puestos de intermediación que se han gestionado en los años 2006 y 2007 por las agencias del S.V.E. Se observa que en el año 2007, se habían gestionado un total de 19.640 puestos, que representan un descenso del 16,85% en relación a los 23.621 del año 2006.

MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

Cuadro II.2.17

PUESTOS GESTIONADOS POR LAS AGENCIAS DEL SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO, 2006-2007

AGENCIA	2006	2007	% Dif.
Agencia de Alzira	1.187	1.429	20,39
Agencia de Gandía	1.711	1.150	-32,79
Agencia de Sagunto	1.608	1.108	-31,09
Agencia Universitaria (Valencia)	1.225	1.308	6,78
Agencia de Valencia	6.036	5.455	-9,63
Agencia de Alicante	3.336	2.650	-20,56
Agencia de Benidorm	1.799	1.412	-21,51
Agencia de Elche	1.567	1.589	1,40
Agencia de Castellón	3.496	1.897	-45,74
Agencia de Benicarló	1.656	1.642	-0,85
Total	23.621	19.640	-16,85

Fuente: Fundación Servicio Valenciano de Empleo.

Y finalmente, el Cuadro II.2.18 indica la cifra de las entrevistas ocupacionales realizadas por las agencias del Servicio Valenciano de Empleo en el año 2007. Se puede constatar como de las 20.488 entrevistas ofertadas, se concertaron un total de 17.357 que representa un apreciable 84,72% sobre el total y de éstas se llegaron a realizar 11.825, que supone un 68,13% y no se llegaron a realizar un 31,87% con 8.663 entrevistas.

Cuadro II.2.18

ENTREVISTAS OCUPACIONALES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DEL SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO, 2007

AGENCIA	Ofertadas	Concertadas	%	Realizadas	%
Agencia de Alzira	670	155	23,13%	114	73,55%
Agencia de Gandía	1.202	1.148	95,51%	890	77,53%
Agencia de Sagunto	657	516	78,54%	371	71,90%
Agencia Universitaria (VLC)	2.189	1.969	89,95%	1.497	76,03%
Agencia de Valencia	5.112	4.796	93,82%	3.085	64,32%
Agencia de Alicante	3.120	3.012	96,54%	1.709	56,74%
Agencia de Benidorm	1.307	1.204	92,12%	873	72,51%
Agencia de Elche	1.282	1.068	83,31%	664	62,17%
Agencia de Castellón	3.654	2.296	62,84%	1.786	77,79%
Agencia de Benicarló	1.295	1.193	92,12%	836	70,08%
Total	20.488	17.357	84,72%	11.825	68,13%

Fuente: Fundación Servicio Valenciano de Empleo.

2.1.3. Otras formas de colocación de trabajadores

En otras ocasiones, se ha apuntado que la función principal de las agencias privadas de colocación es la de tramitar la colocación de trabajadores en el mercado de trabajo. Además, estas agencias tienen la obligación legal de no lucrarse en el desarrollo normal de su actividad y tan sólo podrán percibir la remuneración que derive de los gastos ocasionados en la intermediación del servicio prestado.

2.1.4. Las empresas de trabajo temporal

Las empresas de trabajo temporal (E.T.T.'s) tienen como actividad principal la de poner a disposición de otra empresa, que en este caso es la usuaria, trabajadores y trabajadoras que son contratados por ella, con carácter temporal y por medio del contrato de puesta a disposición, celebrado entre la empresa de trabajo temporal y la empresa usuaria.

En el Cuadro II.2.19, se compara por Comunidades Autónomas, el número de empresas de trabajo temporal y el de los contratos de puesta a disposición, de los años 2006 y 2007.

El número de empresas de trabajo temporal que operaron en la Comunitat Valenciana en el periodo de enero a noviembre del año 2007 fue de 95, que contrasta con las 79 empresas del año pasado, que supone un aumento del 20,25%.

MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

Cuadro II.2.19

**NÚMERO DE EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL Y CONTRATOS REALIZADOS
AÑOS 2006-2007**

CC.AA.	Nº de ETT's			Nº de Contratos		
	2006 ⁽¹⁾	2007 ⁽¹⁾	% Dif.	2006 ⁽¹⁾	2007 ⁽¹⁾	% Dif.
Andalucía	69	70	1,45	227.203	236.163	3,94
Aragón	40	39	-2,50	64.202	62.053	-3,35
Asturias	24	21	-12,50	29.344	30.672	4,53
Baleares	21	24	14,29	23.579	24.963	5,87
Canarias	31	31	0,00	85.879	91.202	6,20
Cantabria	17	16	-5,88	26.766	30.298	13,20
Castilla-La Mancha	31	34	9,68	68.032	70.607	3,78
Castilla y León	29	31	6,90	120.347	123.716	2,80
Cataluña	120	118	-1,67	520.163	548.309	5,41
C. Valenciana	79	95	20,25	262.101	284.144	8,41
Extremadura	12	11	-8,33	9.293	9.397	1,12
Galicia	29	29	0,00	94.253	102.712	8,97
Madrid	114	116	1,75	413.194	426.240	3,16
Murcia	53	54	1,89	176.289	160.200	-9,13
Navarra	27	27	0,00	47.998	48.035	0,08
País Vasco	46	46	0,00	177.916	175.259	-1,49
Rioja (La)	16	16	0,00	20.684	22.331	7,96
Ceuta y Melilla	2	-	-	-	-	-
Total	760	778	2,37	2.367.243	2.446.301	3,34

(1) Datos de Enero a Noviembre

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales.

En este periodo de 2007, en la Comunitat Valenciana, los contratos de puesta a disposición de empresas de trabajo temporal sumaron un total de 284.144, que representa una variación positiva del 8,41% sobre los 262.101 contratos del año anterior.

El número de contratos suscritos por provincias, durante este periodo de enero a noviembre de 2007, se incrementó en comparación al año 2006, ya que en Alicante la suma fue de 54.272 contratos, en Castellón de 27.041 y 202.831 en Valencia.

En este periodo de 2007, en España, los contratos alcanzaron la suma de 2.446.301, cifra superior a los 2.367.243 del año 2006, con un aumento del 3,34%.

Un año más, los tipos de contratos más utilizados por estas empresas fueron el contrato eventual por circunstancias de la producción, con 1.234.371 contratos sobre 2.446.301, que representa el 50,45%; el contrato de obra o servicio con 1.079.640 y un 44,13%; el contrato de interinidad por reserva del puesto trabajo con 108.556 y un 4,43% y el contrato de interinidad por proceso de selección con 23.734 contratos y un 0,97%.

Respecto a los sectores de actividad, el mayor número de contratos en este periodo de enero a noviembre de 2007, al igual que en 2006, se dio en el sector denominado como no agrario, que incluye a todos los sectores menos al agrario, con 2.250.222 contratos que supone el 91,98% y dentro de éste, el sector de servicios presentó mayor número con 1.455.427 contratos y un 59,49%.

En relación a las ramas de actividad, en este periodo como en el año anterior, el mayor número de contratación lo tuvo la rama de hostelería con 469.435 contratos y un 19,18%. Le siguieron la rama de la industria de alimentos, bebidas y tabaco con 189.217 y un 7,73%; la rama de agricultura, ganadería, caza y silvicultura con 186.024 y un 7,60% y la rama de actividades anexas a transportes, agencias de viaje y comunicaciones con 179.418 y un 7,33%.

En nuestra Comunidad, para este periodo del año 2007, no se tienen datos sobre autorizaciones de empresas de trabajo temporal.

A continuación, el Cuadro II.2.20, con datos de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Economia Social de la Conselleria d'Economia, Hisenda i Ocupació, incorpora el número total anual de los contratos de puesta a disposición y de los trabajadores y trabajadoras contratados por estas empresas de trabajo temporal en la Comunitat Valenciana. En este cuadro, no se incluyen las empresas de trabajo temporal de ámbito nacional que operan en nuestra Comunidad.

Cuadro II.2.20

CONTRATOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN Y TRABAJADORES CONTRATADOS POR LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL, 2007*

	Total Anual		Total Anual %	
	Trabajadores	Contratos	Trabajadores	Contratos
Alicante	4.557	4.826	10,98%	4,07%
Castellón	1.393	1.390	3,36%	1,17%
Valencia	15.346	85.444	36,98%	72,00%
Ámbito Autonómico	20.207	27.011	48,69%	22,76%
Total C. V.	41.503	118.671	100,0%	100,0%

* No están incluidas las de ámbito nacional que operan en nuestra Comunitat.

Fuente: Direcció General de Treball, Cooperativisme i Economia Social. Conselleria d'Economia, Hisenda i Ocupació.

En el Cuadro, se observa como en la Comunitat Valenciana, en el año 2007, el número total de estos contratos ascendió a 118.671 que afectaron a 41.503 trabajadores y trabajadoras, cuando en el año 2006 los contratos fueron 90.819 con 33.563 trabajadores y trabajadoras afectados

Al desglosar estos datos por provincias, se aprecia que en la provincia de Alicante, la cifra de contratos alcanzó un total de 4.826 que supone un 4,07% y 4.557 asalariados y un 10,98%. En la provincia de Castellón, los contratos sumaron 1.390 con un 1,17% y 1.393 trabajadores y trabajadoras y un 3,36%. En la provincia de Valencia, 85.444 contratos con un 72% y 15.346 efectivos con un 36,98. Y finalmente, en el ámbito autonómico, 27.011 contratos con un 22,76% y 20.207 asalariados con un 48,69%.

Desde el Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, se incide una vez más, que para tener una información completa de las actividades desarrolladas en la Comunitat Valenciana por las empresas de trabajo temporal sería necesario contar con los datos sobre los tipos de contratos, la distribución por sexos y por edades y la duración de los mismos.

2.2. SALIDAS DE LA OCUPACIÓN

Este punto recoge los procedimientos que normalmente implican la salida del puesto de trabajo como son, por una parte, los despidos individuales que se concilian en los servicios territoriales del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (S.M.A.C.), por otra, los despidos individuales por resolución de los

Juzgados de lo Social y por la otra, los despidos colectivos que se tramitan en los expedientes de regulación de empleo. En esta información no se indican las resoluciones de contratos que se pactan entre las partes al margen de los procedimientos oficiales.

2.2.1. Despidos individuales conciliados

En nuestra Comunidad, durante el año 2007, la cifra de conciliaciones individuales terminadas ascendió a 35.035 que respecto a las 37.181 del año anterior representa un descenso de 2.076 en el número de conciliaciones y del 5,77%.

En el Cuadro II.2.21, se inserta como han evolucionado en el periodo comprendido entre el año 1997 y 2007 las conciliaciones individuales terminadas en la Comunitat Valenciana.

En 2007, las conciliaciones terminadas en materia de despido sumaron un total de 13.343 que suponen una disminución de 572 conciliaciones y del 4,11% sobre las 13.915 conciliaciones del año 2006.

Las conciliaciones terminadas en materia de despido con avenencia, en el año 2007, alcanzaron la cifra de 3.740, que representan una tasa de variación negativa del 6,33% y de 253 conciliaciones sobre las 3.993 del año anterior. Este descenso implica, por consiguiente, la disminución de las cantidades que se han acordado en los despidos con avenencia, pues de los 81,73 millones del año 2006 se ha pasado a 75,20 millones de euros del año 2007, con una disminución del 7,99%.

Un año más, se comprueba que la gran parte de las conciliaciones individuales terminadas en materia de despido no se materializan con avenencia, puesto que de las 13.343 conciliaciones terminadas en materia de despido, un total de 3.740 conciliaciones que suponen un 28,02% son con avenencia. En 2006, de las 13.915 conciliaciones terminadas en materia de despido, un 28,69% con 3.993 conciliaciones fueron con avenencia.

Estas cifras nos constatan que en el año 2007, la mayoría de las conciliaciones en materia de despido, se acuerdan sin avenencia y son tramitadas ante los Juzgados de lo Social.

MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

Cuadro II.2.21

EVOLUCIÓN DE LAS CONCILIACIONES INDIVIDUALES TERMINADAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 1997-2007

(Total Conciliaciones)	Conciliaciones Terminadas	Conciliaciones Terminadas materia de despido	Conciliaciones Terminadas mat. Despido con avenencia	Cantidades Acordadas despidos con avenencia (miles de Euros)
1997	42.308	19.924	12.168	126.800,1
1998	39.592	21.009	13.772	134.155,6
1999	40.881	22.794	14.845	135.124,3
2000	46.815	26.285	17.993	148.867,0
2001	52.984	31.369	21.812	199.853,6
2002	55.232	29.115	19.059	200.847,0
2003	43.451	20.575	9.880	150.123,0
2004	41.718	17.618	6.529	109.939,2
2005	38.179	15.937	4.921	87.633,6
2006	37.111	13.915	3.993	81.738,3
2007	35.035	13.343	3.740	75.200,2
Enero	3.002	1.135	343	7.180,0
Febrero	3.141	1.081	360	6.048,5
Marzo	3.014	1.202	382	7.227,4
Abril	2.398	954	309	6.142,7
Mayo	3.655	1.541	358	7.813,7
Junio	2.839	1.016	320	7.379,8
Julio	3.257	1.303	419	6.880,2
Agosto	1.860	951	207	3.169,4
Septiembre	3.100	881	225	5.809,2
Octubre	3.176	1.142	311	6.861,4
Noviembre	2.974	1.185	272	4.844,9
Diciembre	2.619	952	234	5.843,0

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales.

Los cuadros II.2.22, II.2.23 y II.2.24, con datos facilitados por la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Economia Social, recogen la cifra de las conciliaciones individuales terminadas en el año 2007 en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

En la provincia de Alicante, en el año 2007, el número de conciliaciones individuales en materia de despido terminadas con avenencia fue de 1.799 que suponen un 28,01% sobre el total de 6.421 conciliaciones. Las cantidades acordadas en despidos ascendieron a 24,97 millones de euros. En el año 2006, estas conciliaciones fueron 1.998 que representan un 30,55% sobre el total de 6.538 conciliaciones y las cantidades acordadas en despidos fueron 30,93 millones de euros.

MEMORIA 2007

Cuadro II.2.22

CONCILIACIONES INDIVIDUALES TERMINADAS EN ALICANTE, 2007

	Conciliac. terminadas	Sanciones	Reclamac. de cantid.	Varios	Conciliaciones individuales en materia de despidos					Cant. Acord. en Despidos (3)
					Con Aven.	Sin Aven.	ISE (1)	OM (2)	Total	
Ene	1.291	17	595	61	189	105	289	35	618	3.139.740,7
Feb	1.023	35	448	69	176	86	165	44	471	1.755.541,2
Mar	1.188	25	450	113	170	88	305	37	600	2.580.639,7
Abr	1.012	14	396	118	173	111	181	19	484	2.027.051,5
May	1.399	36	503	59	175	86	511	29	801	3.040.734,4
Jun	901	31	390	111	118	56	180	15	369	1.650.107,3
Jul	1.138	42	537	64	194	69	195	37	495	2.914.409,9
Ago	955	32	386	48	110	148	182	49	489	1.219.354,2
Sep	835	25	332	56	118	88	188	28	422	1.640.060,8
Oct	1.056	34	448	92	130	90	220	42	482	1.578.176,0
Nov	1.390	31	557	55	147	136	419	45	747	2.260.136,6
Dic	840	19	334	44	99	97	218	29	443	1.170.873,0
Total	13.028	341	5.376	890	1.799	1.160	3.053	409	6.421	24.976.825

(1) "Intentados Sin Efecto". (2) Comprende: "Desistidas" y "Tenidas por no presentadas". (3) En miles de Euros.

Fuente: Direcció General de Treball, Cooperativisme i Economia Social. Conselleria d'Economia, Hisenda i Ocupació.

Cuadro II.2.23

CONCILIACIONES INDIVIDUALES TERMINADAS EN CASTELLÓN, 2007

	Conciliac. terminadas	Sanciones	Reclamac. de cantid.	Varios	Conciliaciones individuales en materia de despidos					Cant. Acord. en Despidos (3)
					Con Aven.	Sin Aven.	ISE (1)	OM (2)	Total	
Ene	393	18	191	45	57	42	24	16	139	1.045.244,5
Feb	590	18	391	48	44	41	38	10	133	823.174,4
Mar	370	23	156	69	38	33	39	12	122	447.323,7
Abr	305	9	156	39	37	29	28	7	101	795.403,9
May	468	16	252	40	52	49	43	16	160	1.735.957,1
Jun	506	13	360	34	43	26	22	8	99	655.941,8
Jul	501	11	288	64	52	41	34	11	138	892.720,7
Ago	335	13	185	35	30	37	26	9	102	230.840,5
Sep	252	9	115	23	43	24	27	11	105	266.117,2
Oct	411	12	213	37	53	29	52	15	149	1.191.630,6
Nov	488	21	259	45	50	64	40	9	163	631.023,9
Dic	495	15	283	53	48	45	34	17	144	1.328.339,7
Total	5.114	178	2.849	532	547	460	407	141	1.555	10.043.718

(1) "Intentados Sin Efecto". (2) Comprende: "Desistidas" y "Tenidas por no presentadas". (3) En miles de Euros.

Fuente: Direcció General de Treball, Cooperativisme i Economia Social. Conselleria d'Economia, Hisenda i Ocupació.

MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

Cuadro II.2.24

CONCILIACIONES INDIVIDUALES TERMINADAS EN VALENCIA, 2007

	Conciliac. terminadas	Sanciones	Reclamac. de cantid.	Varios	Conciliaciones individuales en materia de despidos				Cant. Acord. en Despidos (3)	
					Con Aven.	Sin Aven.	ISE (1)	OM (2)		Total
Ene	1.284	44	670	197	98	96	122	57	373	2.988.581,6
Feb	1.529	32	793	227	140	125	122	90	477	3.469.782,9
Mar	1.460	62	716	198	174	94	135	81	484	4.199.450,0
Abr	1.080	46	491	174	99	87	112	71	369	3.312.196,8
May	1.788	53	828	327	131	135	229	85	580	3.036.987,0
Jun	1.432	56	622	206	159	141	176	72	548	5.073.731,3
Jul	1.619	65	655	228	173	185	228	85	671	3.073.074,6
Ago	571	47	101	63	67	86	170	37	360	1.719.235,2
Sep	2.017	47	1.382	233	64	70	174	47	355	1.502.976,8
Oct	1.710	37	900	259	128	158	160	68	514	3.975.795,4
Nov	1.617	38	811	259	136	109	202	62	509	2.824.867,5
Dic	1.279	35	684	196	88	93	133	50	364	3.348.802,8
Total	17.386	562	8.653	2.567	1.457	1.379	1.963	805	5.604	38.525.482

(1) "Intentados Sin Efecto". (2) Comprende: "Desistidas" y "Tenidas por no presentadas". (3) En miles de Euros.

Fuente: Direcció General de Treball, Cooperativisme i Economia Social. Conselleria d'Economia, Hisenda i Ocupació.

En el año 2007, en la provincia de Castellón, las conciliaciones con avenencia fueron 547 sobre 1.555, que implican el 35,17% y las cantidades acordadas en despidos presentaron la cifra de 10,04 millones de euros. En el año 2006, el número total fue de 658 conciliaciones sobre 1.683, con un 39,09% y las cantidades acordadas en despidos sumaron 13,02 millones de euros

Y en el año 2007, en la provincia de Valencia, las conciliaciones individuales terminadas con avenencia presentaron un total de 1.457 conciliaciones sobre 5.604 que representan un 25,99% y las cantidades acordadas en despidos fueron de 38,52 millones de euros. En 2006, las conciliaciones individuales terminadas con avenencia sumaron un total de 1.337 conciliaciones sobre 5.694 que supone un 23,48% y las cantidades acordadas en despidos llegaron a 37,78 millones de euros.

2.2.2. Despidos individuales mediante resolución de los Juzgados de lo Social

A continuación, se inserta el Cuadro II.2.25 que como se ha indicado en el punto anterior, el mayor número de las resoluciones contractuales individuales se tramitan ante los Juzgados de lo Social y son sin avenencia.

MEMORIA 2007

El Cuadro contiene los datos del periodo comprendido entre los años 1998 y 2007 sobre la evolución de los asuntos judiciales en la Comunitat Valenciana y también indica el número de los asuntos resueltos en despidos y las cantidades reconocidas por despido a los trabajadores.

En la Comunitat Valenciana, durante el año 2007, se produce un ligero aumento en el número de los asuntos judiciales resueltos en despidos, ya que de 7.340 se pasa a 7.439, con un incremento de 99 despidos que representa el 1,34%. El hecho de incrementarse la cifra de asuntos resueltos en despidos no conlleva, en este caso, que se aumenten las cantidades abonadas, ya que de 28,14 millones de euros del año 2006 se pasa a 25,35 millones de euros en 2007, con un descenso del 9,90%.

Cuadro II.2.25

ASUNTOS JUDICIALES SOCIALES EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 1998-2007

	Asuntos resueltos en despidos (Total Asuntos)				Cantidades por despido reconocidas a trabajadores (Miles de Euros)			
	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
1998	1.553	390	2.132	4.075	11.421,5	1.393,8	5.518,8	18.334,1
1999	1.589	429	2.071	4.089	12.650,6	866,0	6.281,4	19.798,0
2000	1.635	396	2.666	4.697	9.428,0	-	7.318,8	16.746,8
2001	1.747	504	3.609	5.860	13.323,3	89,4	8.971,1	22.383,8
2002	1.994	629	3.651	6.274	10.975,7	1.207,1	9.719,2	21.902,0
2003	2.135	731	3.832	6.698	17.660,9	776,9	9.380,5	27.818,3
2004	2.833	634	4.045	7.512	17.167,8	2.281,9	8.494,3	27.944,0
2005	3.289	673	3.448	7.410	17.441,5	1.188,2	5.888,2	24.517,9
2006	2.941	687	3.712	7.340	19.890,2	1.131,3	7.119,1	28.140,6
2007	2.767	718	3.954	7.439	19.648,1	0,0	5.705,1	25.353,2
1º Trim. 07	810	182	1.024	2.016	5.581,3	-	2.139,5	7.720,8
2º Trim. 07	737	194	1.042	1.973	6.498,4	-	1.664,2	8.162,6
3º Trim. 07	565	164	876	1.605	3.877,4	-	1.210,2	5.087,6
4º Trim. 07	655	178	1.012	1.845	3.691,0	-	691,2	4.382,2

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdirección Gral. de Estadísticas Sociales y Laborales. Boletín de Estadísticas Laborales.

2.2.3. Despidos colectivos tramitados en expedientes de regulación de empleo

En anteriores memorias, se ha apuntado que un expediente de regulación de empleo (E.R.E.) es un procedimiento administrativo laboral, de carácter especial, que se dirige a obtener una autorización que conlleve la suspensión o extinción de las relaciones laborales por parte de la Autoridad Laboral competente. En este caso se deben dar una serie de causas previstas en la legislación laboral y además se deben garantizar los derechos de los trabajadores.

El Cuadro II.2.26 recoge la evolución de los años 2001 a 2007 sobre los expedientes de regulación de empleo resueltos en la Comunitat Valenciana. En el mismo, se aprecia que el número de expedientes de regulación de empleo ha disminuido, pues se ha pasado de 369 a 332, con un descenso del 11,14%. Por el contrario, la cifra de trabajadores y trabajadoras afectados ha aumentado en un 2,10%, ya que de 6.639 trabajadores y trabajadoras afectados en 2006, se ha incrementado en el año 2007 a 6.779 trabajadores.

En el año 2007, en la Comunitat Valenciana, de este número total de 332 expedientes, se autorizaron 310, con un 93,37%, que habían afectado a 6.129 trabajadores y trabajadoras sobre 6.779, que implica un 90,41% del total. En el año 2006, de los 369 expedientes, se autorizaron 349, que suponen un 94,57%, con 6.308 trabajadores y trabajadoras afectados con un 95,01% sobre el total de 6.639.

Del total de 310 expedientes de regulación de empleo que se habían autorizado en el año 2007, se habían pactado 242 y no se llegó a pacto en 68. Los que no se autorizaron sumaron un total de 9, los desistidos fueron 13 y los recursos que se presentaron ascendieron a 7. Se vuelve a indicar que la cifra de los expedientes no autorizados es baja, debido a que la mayoría de ellos se presentan con el acuerdo previo entre los representantes de los trabajadores y trabajadoras, la empresa y la propia Autoridad Laboral. También en los expedientes desistidos se cuentan los que consta un desistimiento expreso y los que se acuerda su archivo y finalmente, en los expedientes no pactados se computan los motivados por fuerza mayor.

MEMORIA 2007

Cuadro II.2.26

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO RESUELTOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2001-2007

	Total		Autorizados						No autorizados		Desistidos		Recursos	
	Exped.	Trabaj.	Total		Pactados		No pactados		Exped.	Trabaj.	Exped.	Trabaj.	Exped.	Trabaj.
			Exped.	Trabaj.	Exped.	Trabaj.	Exped.	Trabaj.						
2001	383	21.226	358	19.918	273	5.668	85	14.250	12	163	13	1.145	18	7.619
2002	387	4.943	363	4.625	284	4.149	79	476	7	121	17	197	15	272
2003	506	9.153	477	7.929	403	7.240	74	689	12	502	17	722	22	113
2004	537	9.400	506	8.724	429	7.692	77	1.032	5	124	26	552	83	1.235
2005	613	12.430	577	11.132	444	7.828	133	3.304	19	956	17	342	36	1.171
2006	369	6.639	349	6.308	295	5.348	54	960	10	218	10	113	23	447
2007	332	6.779	310	6.129	242	3.851	68	2.278	9	252	13	398	7	134

Fuente: Direcció General de Treball, Cooperativisme i Economia Social. Conselleria d'Economia, Hisenda i Ocupació.

En el Cuadro II.2.27, se indica el número de expedientes de regulación de empleo que se han resuelto en el año 2007 por provincias, que se han tramitado y resuelto tanto en las Direcciones Territoriales de Empleo de Alicante, Castellón y Valencia como en la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Economia Social de la Conselleria d'Economia, Hisenda i Ocupació.

Cuadro II.2.27

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO RESUELTOS POR PROVINCIAS Y COMUNITAT VALENCIANA, 2007

	Total		Autorizados						No autorizados		Desistidos		Recursos	
	Exped.	Trabaj.	Total		Pactados		No pactados		Exped.	Trabaj.	Exped.	Trabaj.	Exped.	Trabaj.
			Exped.	Trabaj.	Exped.	Trabaj.	Exped.	Trabaj.						
Alicante	113	1.246	111	1.128	103	1.063	8	65	1	107	1	11	4	35
Castellón	43	1.019	39	971	33	740	6	231	2	29	2	19	2	53
Valencia	161	2.192	146	1.713	102	1.505	44	208	6	116	9	363	1	46
D.G.T.C. y E.S	15	2.322	14	2.317	4	543	10	1.774	0	0	1	5	0	0
C. V.	332	6.779	310	6.129	242	3.851	68	2.278	9	252	13	398	7	134

Fuente: Direcció General de Treball, Cooperativisme i Economia Social. Conselleria d'Economia, Hisenda i Ocupació.

En la provincia de Alicante, en el año 2007, se resolvieron 113 expedientes que habían afectado a 1.246 trabajadores y trabajadoras. Se habían autorizado 111, se habían pactado 103 y no se llegaron a pactar 8. No se autorizó 1, se desistió 1 y se presentaron 4 recursos.

MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

En Castellón se habían resuelto 43 expedientes que habían afectado a 1.019 trabajadores y trabajadoras. De los mismos, se habían autorizado 39, se habían pactado 33 y no se pactaron 6. No se autorizaron 2 expedientes, se desistieron 2 también y 2 recursos se presentaron.

En la provincia de Valencia se resolvieron 161 expedientes que afectaron a 2.192 trabajadores y trabajadoras. Se autorizaron 146; 102 se pactaron y 44 no se pactaron. Un total de 6 no se autorizaron, 9 se desistieron y se presentó 1 recurso.

Y finalmente, ante la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Economia Social se presentaron 15 expedientes, que habían afectado a 2.322 trabajadores y trabajadoras y se habían autorizado 14, 4 se pactaron y 10 no se pactaron. Expedientes no autorizados fueron 9, desistidos 13 y 7 recursos se presentaron.

En el Cuadro II.2.28 se muestra la cifra de expedientes de regulación de empleo que se han autorizado durante el año 2007, con datos por provincias y por sectores de actividad. Anteriormente, se ha apuntado que el número de expedientes de regulación de empleo autorizados ascendieron a 308, que distribuidos por provincias fueron 111 en Alicante, 38 en Castellón, 146 en Valencia y 13 ante la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Economia Social.

Cuadro II.2.28

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO AUTORIZADOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD POR PROVINCIAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2007

	Totales		Agrario		Industria		Construcción		Servicios	
	Exped.	Trabaj.	Exped.	Trabaj.	Exped.	Trabaj.	Exped.	Trabaj.	Exped.	Trabaj.
Alicante	111	1.128	7	31	77	820	5	73	22	204
Castellón	38	971	5	95	23	728	2	46	8	102
Valencia	146	1.713	40	209	62	1.091	6	94	38	319
D.G.T.C. Y E.S.	13	2.317	0	0	10	2.053	0	0	3	264
C. Valenciana	308	6.129	52	335	172	4.692	13	213	71	889

Fuente: Direcció General de Treball, Cooperativisme i Economia Social. Conselleria d'Economia, Hisenda i Ocupació.

En el año 2007, tal y como ha venido ocurriendo en los años anteriores, por sectores de actividad, el mayor número de expedientes se dio en el sector de la industria, con 172 expedientes, que corresponden 77 a Alicante, 23 a Castellón, 62 a Valencia y 10 a la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Economia Social. El mayor número de trabajadores y trabajadoras afectados

también se da en el sector de la industria, con 4.692 trabajadores y trabajadoras que suponen el 76,55%.

El menor número de expedientes, al igual que el año pasado, también fue en el sector de la construcción con 13 expedientes, que se distribuyeron en 5 en Alicante, 2 en Castellón, 6 en Valencia y ninguno ante la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Economia Social.

El Cuadro II.2.29 recoge la evolución en la Comunitat Valenciana de los expedientes de regulación de empleo autorizados, según el sector de actividad, en los años 2000 y 2007, que se concretan en los sectores agrario, industria, construcción, servicios y otros.

Cuadro II.2.29

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO AUTORIZADOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2000-2007

	Totales		Agrario		Industria		Construcción		Servicios		Otros	
	Exped.	Trabaj.	Exped.	Trabaj.	Exped.	Trabaj.	Exped.	Trabaj.	Exped.	Trabaj.	Exped.	Trabaj.
2000	299	3.321	84	373	152	2.452	7	47	56	449	-	-
2001	358	19.918	85	409	173	18.110	3	29	97	1.370	-	-
2002	363	4.625	71	308	209	3.579	3	29	80	709	-	-
2003	477	7.929	77	338	319	6.817	3	39	78	735	-	-
2004	499	8.724	73	289	343	7.189	4	25	79	1.221	-	-
2005	577	11.132	91	1.220	384	8.520	1	8	98	1.375	3	9
2006	349	6.308	48	299	227	231	5	45	69	733	-	-
2007	308	6.129	52	335	172	4.692	13	213	71	889	-	-

Fuente: Direcció General de Treball, Cooperativisme i Economia Social. Conselleria d'Economia, Hisenda i Ocupació.

En los Cuadros II.2.30 y II.2.31, se inserta la información relativa a los expedientes de regulación de empleo autorizados y los trabajadores y trabajadoras afectados por los mismos, en el periodo comprendido entre los años 2001 a 2007.

El Cuadro II.2.30 incorpora el número total de expedientes autorizados, según tipo y efecto. En el año 2007, según se aprecia y se ha indicado previamente, la cifra de expedientes autorizados ascendió a 310, que se distribuyen en 111 en Alicante, 39 en Castellón, 146 en Valencia y 14 en la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Economia Social.

En el mismo, se observa como en el año 2007, del número total de 310 expedientes, se llegó a pacto en 242 y no se pactaron 68. En el año 2006, del total de 352 expedientes, se pactaron 297 y no se llegaron a pactar 52. Una vez más se comprueba el alto porcentaje de expedientes pactados que muestra la voluntad de las partes de llegar a acuerdos.

Finalmente, el Cuadro II.2.31 recoge el número de los trabajadores y trabajadoras afectados por expedientes de regulación de empleo autorizados, según tipo y efecto durante los años 2002 a 2007. En la Comunitat Valenciana, en el año 2007, los trabajadores y trabajadoras afectados por los expedientes de regulación de empleo alcanzó la cifra 6.129, de los que 2.329 habían sido afectados por expedientes de extinción de la relación de trabajo, 3.077 por suspensión de ésta y 82 por reducción de horas y días de trabajo.

Al desglosar los datos por provincias, en el año 2007, estos trabajadores y trabajadoras se distribuyeron en 1.128 en Alicante, 971 en Castellón, 1.713 en Valencia y 2.317 en la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Economia Social.

En 2006, los trabajadores y trabajadoras afectados por los expedientes de regulación de empleo fue de 6.308, de los cuales, 2.225 trabajadores y trabajadoras fueron por expedientes de extinción de la relación laboral, 4.077 por suspensión de la relación de trabajo y 6 por reducción de horas y días de trabajo.

MEMORIA 2007

Cuadro II.2.30

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO AUTORIZADOS SEGÚN TIPO Y EFECTO DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES EN LA C.V., 2002-2007

	TOTAL				PACTADOS				NO PACTADOS			
	Total	Extinc.	Suspen.	Reducc.	Total	Extinc.	Suspen.	Reducc.	Total	Extinc.	Suspen.	Reducc.
2002												
Alicante	120	28	90	2	118	28	88	2	2	0	2	0
Castellón	48	19	27	2	47	19	26	2	1	0	1	0
Valencia	185	80	96	9	110	61	40	9	75	19	56	0
D.G.T.C. y E.S.	10	8	2	0	9	7	2	0	1	1	0	0
C. Valenciana	363	135	215	13	284	115	156	13	79	20	59	0
2003												
Alicante	185	32	147	6	183	32	145	6	2	0	2	0
Castellón	49	23	26	0	46	21	25	0	3	2	1	0
Valencia	237	90	125	22	169	78	71	20	68	12	54	2
D.G.T.C. y E.S.	6	2	3	1	5	1	3	1	1	1	0	0
C. Valenciana	477	147	301	29	403	132	244	27	74	15	57	2
2004												
Alicante	231	34	190	7	226	33	186	7	5	1	4	0
Castellón	50	27	22	1	43	23	19	1	7	4	3	0
Valencia	204	83	106	15	139	73	53	13	65	10	53	2
D.G.T.C. y E.S.	21	8	13	0	21	8	13	0	0	0	0	0
C. Valenciana	506	152	331	23	429	137	271	21	77	15	60	2
2005												
Alicante	264	43	214	7	251	42	203	6	13	1	11	1
Castellón	65	24	40	1	51	20	30	1	14	4	10	0
Valencia	195	86	100	9	133	75	49	9	62	11	51	0
D.G.T.C. y E.S.	62	5	42	15	10	2	6	2	52	3	36	13
C. Valenciana	586	158	396	32	445	139	288	18	141	19	108	14
2006												
Alicante	147	29	115	3	140	26	111	3	7	3	4	0
Castellón	37	14	23	0	26	13	13	0	11	1	10	0
Valencia	164	90	73	1	129	75	53	1	35	15	20	0
D.G.T.C. y E.S.	4	0	4	0	2	0	2	0	2	0	2	0
C. Valenciana	352	133	215	4	297	114	179	4	55	19	36	0
2007												
Alicante	111	20	90	1	103	17	85	1	8	3	5	0
Castellón	39	23	15	1	33	22	10	1	6	1	5	0
Valencia	146	67	75	4	102	55	43	4	44	12	32	0
D.G.T.C. y E.S.	14	3	10	1	4	1	3	0	10	2	7	1
C. Valenciana	310	113	190	7	242	95	141	6	68	18	49	1

Fuente: Direcció General de Treball, Cooperativisme i Economia Social. Conselleria d'Economia, Hisenda i Ocupació.

MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

Cuadro II.2.31

**TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO
SEGÚN TIPO Y EFECTO DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES. AÑOS 2002-2007**

	TOTAL				PACTADOS				NO PACTADOS			
	Total	Extinc.	Suspen.	Reducc.	Total	Extinc.	Suspen.	Reducc.	Total	Extinc.	Suspen.	Reducc.
2002												
Alicante	1.230	351	868	11	1.212	351	850	11	18	0	18	0
Castellón	1.017	522	486	9	1.016	522	485	9	1	0	1	0
Valencia	2.090	1.119	828	143	1.639	860	636	143	451	259	192	0
D.G.T.C. y E.S.	288	167	121	0	282	161	121	0	6	6	0	0
C. Valenciana	4.625	2.159	2.303	163	4.149	1.894	2.092	163	476	265	211	0
2003												
Alicante	2.275	395	1.762	118	2.164	395	1.651	118	111	0	111	0
Castellón	951	515	436	0	940	505	435	0	11	10	1	0
Valencia	3.177	1.655	1.299	223	2.667	1.550	944	173	510	105	355	50
D.G.T.C. y E.S.	1.526	566	704	256	1.469	509	704	256	57	57	0	0
C. Valenciana	7.929	3.131	4.201	597	7.240	2.959	3.734	547	689	172	467	50
2004												
Alicante	2.982	713	2.197	72	2.878	674	2.132	72	104	39	65	0
Castellón	900	536	363	1	584	396	187	1	316	140	176	0
Valencia	2.576	1.567	952	57	1.964	1.420	501	43	612	147	451	14
D.G.T.C. y E.S.	2.266	635	1.631	0	2.266	635	1.631	0	0	0	0	0
C. Valenciana	8.724	3.451	5.143	130	7.692	3.125	4.451	116	1.032	326	692	14
2005												
Alicante	3.645	871	2.703	71	3.359	862	2.438	59	286	9	265	12
Castellón	1.301	537	759	5	809	481	323	5	492	56	436	0
Valencia	2.873	1.565	1.257	51	2.082	1.344	687	51	791	221	570	0
D.G.T.C. y E.S.	3.313	222	2.771	320	1.578	64	1.478	36	1.735	158	1.293	284
C. Valenciana	11.132	3.195	7.490	447	7.828	2.751	4.926	151	3.304	444	2.564	296
2006												
Alicante	2.045	472	1.568	5	1.894	434	1.455	5	151	38	113	0
Castellón	618	236	382	0	460	231	229	0	158	5	153	0
Valencia	2.141	1.517	623	1	1.860	1.305	554	1	281	212	69	0
D.G.T.C. y E.S.	1.504	0	1.504	0	1.134	0	1.134	0	370	0	370	0
C. Valenciana	6.308	2.225	4.077	6	5.348	1.970	3.372	6	960	255	705	0
2007												
Alicante	1.128	233	869	26	1.063	218	819	26	65	15	50	0
Castellón	971	592	376	3	740	568	169	3	231	24	207	0
Valencia	1.713	1.023	646	44	1.505	895	566	44	208	128	80	0
D.G.T.C. y E.S.	2.317	481	1.827	9	543	177	366	0	1.774	304	1.461	9
C. Valenciana	6.129	2.329	3.718	82	3.851	1.858	1.920	73	2.278	471	1.798	9

Fuente: Direcció General de Treball, Cooperativisme i Economia Social. Conselleria d'Economia, Hisenda i Ocupació.